

**15865** RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María Aránzazu Martínez Aguirre Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento «Física Aplicada», adscrita al Departamento de «Física Aplicada I».

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Doctora doña María Aránzazu Martínez Aguirre Profesora titular de Universidad de esta Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Aplicada I.

Sevilla, 24 de julio de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

**15866** RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María del Rosario Pásaro Dionisio Catedrática de Universidad del área de conocimiento «Fisiología», adscrita al Departamento de Fisiología y Biología Animal.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Doctora doña María del Rosario Pásaro Dionisio Catedrática de Universidad de esta Universidad del área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de Fisiología y Biología Animal.

Sevilla, 24 de julio de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**15867** RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2001, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se hace pública la propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de alumnos del Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, para su posterior acceso a la Carrera Fiscal.

Concluido el proceso selectivo para cubrir plazas de alumnos del Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, para su posterior acceso a la Carrera Fiscal, por el turno de oposición libre, convocado por Orden de 4 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 10), y participado su resultado por el Tribunal calificador y de conformidad con lo establecido en el apartado vigésimo quinto de la Orden de 18 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1997), por la que se establecen las normas por las que se regirá el acceso al Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia de los aspirantes a ingreso en la Carrera Fiscal, he dispuesto:

Primero.—Hacer pública la relación de opositores aprobados, acordada por el Tribunal calificador, cuyo orden de prelación es el recogido en el punto segundo de esta Resolución.

Segundo.—Una vez ajustadas las puntuaciones de conformidad con lo establecido en el punto vigésimo tercero de la Orden de 18 de diciembre de 1996, el orden de puntuación de los opositores aprobados es el siguiente:

Número	Documento nacional de identidad	Nombre y apellidos	Puntuación
1	2.619.729	Mónica Arias Domínguez.	47,00
2	30.793.136	Jorge Rafael Muñoz Cortés.	44,50
3	24.270.896	Yolanda Rocío Ortiz Mallol.	42,63
4	8.039.969	Delia Rodrigo Díaz.	42,50
5	28.499.610	María Victoria Fuentes Aguilar.	42,50
6	12.759.045	María del Carmen Díez García.	42,50
7	2.251.956	Julio Cano Antón.	42,50
8	50.191.240	Gabriel González Fernández.	42,50
9	50.846.941	Jaime Luaces Masaveu.	42,50
10	3.461.623	Mario Jesús Sanz Fernández Vega.	42,50
11	20.802.508	Elena María Martínez Teruel.	42,50
12	2.917.670	Virginia Abad Rodríguez.	42,00
13	2.534.491	Laura Pellón Suárez de Puga.	40,63
14	9.199.677	Emilio Sáez Malceñido.	39,92
15	21.507.985	Carlos García Andreu.	37,84
16	45.459.531	Elena Fernández Bezanilla.	37,82
17	13.152.006	María Boado Olabarrieta.	37,50
18	8.947.167	María Isabel Gómez López.	37,50
19	11.825.590	Clara Lavado Autric.	37,50
20	50.838.986	César Turégano Acosta.	37,50
21	39.891.303	Anna Fonts Torres.	37,50
22	23.798.819	Ana Carolina Parejo Mesa.	36,95
23	73.097.933	María Susana Bello Bruna.	36,72
24	16.574.973	Raquel Arranz Arranz.	36,51
25	7.500.211	Gema Martínez Sebastián.	36,51
26	26.022.590	María Sacramento Cobos Grande.	36,51
27	53.040.548	José Miguel Ruiz de Molina Sánchez.	36,51
28	1.926.379	María Piedad Gutiérrez Cruz.	36,51
29	34.815.237	Raquel Lacunza Ruiz.	36,51
30	9.787.739	María Santos León.	36,51
31	29.180.415	María Belén Castelló Checa.	36,51
32	838.966	Ignacio Miguel García-Maroto González.	36,50
33	25.163.417	María Pilar Cuervo Estrada.	35,66
34	30.661.928	Teresa Montalbán Gómez.	35,66
35	35.317.430	José Alejandro Pazos Piñeiro.	35,66
36	12.767.532	Ana Belén Alonso González.	35,66
37	28.741.868	María Dolores Rodríguez Tuñas.	35,66
38	4.586.043	Ana Belén López Blasco.	35,66
39	43.694.971	Mónica Granados Alba.	35,66
40	44.853.586	Vicente Manuel Torres Cervera.	35,66
41	52.680.988	Silvia Ballesteros Aparicio.	35,66
42	3.097.230	Mónica García García.	33,81
43	50.457.483	Santiago Miguel Cruces.	33,60
44	3.872.606	Cristina Espinosa Lara.	33,60
45	28.911.379	José Manuel Ojeda Bastida.	33,60
46	25.154.687	Mónica Vidal Radigales.	33,60
47	10.886.931	Inmaculada Rodríguez Montequín.	33,60
48	1.179.230	Elisa María Lamelas Oliván.	33,60
49	8.837.363	Raquel González Sánchez Panagua.	33,60
50	2.644.258	María Inmaculada Sánchez-Cervera Valdés .	33,60
51	36.116.669	María Amalia Bolaño Piñeiro.	33,60
52	7.245.457	José Antonio Díez Rodríguez.	33,52
53	13.768.187	Cristina María Ferrer Sierra.	33,52
54	29.105.274	Raul Antonio Miranda Agreda.	33,52
55	50.451.609	Manuel José Rivas Martín.	33,52
56	25.424.237	Gema Pellicer Domínguez.	33,52
57	50.068.410	María del Carmen Gutiérrez Vázquez.	33,52
58	32.780.066	Antonio Amor López.	33,52
59	20.165.673	Marta Gloria López Catalá.	33,52
60	11.829.079	María Cristina Valdueza Vega.	33,52
61	28.592.615	María Amparo Camacho Rubio.	33,52
62	9.430.411	Belén Rico Gómez.	32,43
63	2.880.869	María Isabel Collado Céspedes.	32,43
64	8.995.860	Eva María García Estévez.	32,43
65	28.938.756	Marcial Pérez Barroso.	32,43
66	7.230.246	María del Carmen Martín Vicente.	32,43
67	25.455.989	María del Carmen Modrego Aranda.	32,43
68	18.982.918	Heredio Vidal Hoyo.	32,43
69	5.403.550	María del Carmen González Vivancos.	32,43
70	28.923.536	Teresa Sánchez Mancha.	32,43
71	33.321.458	Ana María Bande Ramudo.	32,43
72	10.877.249	María Eugenia Rodríguez Rodríguez.	32,08
73	50.727.539	Alberto Javier Cobo Reuters.	32,08
74	53.100.226	María Rosario García Chicarra.	32,08